

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

109**MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

DÑA. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 27 DE MADRID.

Hago saber: que en los autos social ordinario número 362/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a NEXUS INFORMATION TECHNOLOGY SA por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 07/10/2020, a las 12:20 horas en la sede de este Juzgado, sito en C/ PRINCESA, 3, PLANTA 8 - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.4, UBICADA EN LA PLANTA 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a NEXUS INFORMATION TECHNOLOGY SA, A81727810, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el “BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, EN MADRID a veinticinco de septiembre de dos mil veinte.

Se advierte al/a la destinatario /a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/24.162/20)

